

Ministerio de salud

Contabilidad

Institución / Área Transaccional	Servicio de Salud Bio Bio - Dirección del Servicio								
Título	DEV. F/2703 05-06-2019 BODECENTER LTDA 76121548-5 ARRIENDO MODULO A-09								
Descripción	DEV. F/2703 05-06-2019 BODECENTER LTDA 76121548-5 ARRIENDO MODULO A-09								
Período en Operación	Junio	Ejercicio Fiscal	2019						
Folio	05654	Fecha y Hora de Aprobación	17 Junio 2019 - 16:39						
Tipo de Transacción	Creación	Proceso Fuente	Devengo						
Tipo de Movimiento	Financiero	Identificación de Transferencia de datos							
Origen del Ajuste		Folio Anterior							
Usuario Aprobador	kgomez]							

Contabilidad

Cuenta Contable	Monto Debe (CLP)	Monto Haber (CLP)
5320902 Arriendo de Edificios	2.527.608	0
21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo	0	2.527.608
Total	2.527.608	2.527.608

Cartera Financiera

Cuenta Contable					Monto Debe (CLP)			Monto Haber (CLP)		
21522 Cue Consumo	21522 Cuentas por Pagar - Bienes y Servicios de Consumo				0			2.527.608		
Monto Del	76121548-5 oe Dcto : 0 oer Dcto : 2.9	SOC. INMOBI 527.608		rtera Financ ECENTER L						
Beneficiario	Nº Documento	Fecha Documento	Tipo Documento	Descripciòn	Monto Debe Dcto	Monto Haber Dcto	Moneda Origen	Fecha Tipo Cambio	Tipo Cambio	Monto MO
	2703	05/06/2019	Factura Afecta Electróni	DEV. F/2703 05-06-	0	2.52 7.60 8				



	DODECE	 		
ca	BODECE			
	NTER			
	LTDA			
	76121548			
	-5			
	ARRIEND			
	0			
	MODULO			
	A-09			

Fechas Cumplimiento Fecha Cumplimiento Monto Debe Combinación de Catálogos Monto Haber Monto Debe M/O Monto Haber M/O Propio Contabilidad - 00 -17/07/2019 0 0 0 2.527.608 No Aplica Total 0 2.527.608 0 0

Monto Total Cartera Debe : 0

Monto Total Cartera Haber: 2.527.608

18804399-2 csalazarc	18344560-k kgomez
Usuario Generador	Usuario Aprobado





Documento Electrónico Recibido

BODECENTER LTDA

Giro: INMOBILLIARIA

AVDA. LAS INDUSTRIAS 10445 - LOS ANGELES

SEÑOR(ES): SERVICIO DE SALUD BIO BIO

R.U.T.:

61.607.300-1

GIRO:

HOSPITALES Y CLINICAS DIRECCION: AVDA RICARDO VICU?A 147 EDIF 7. 4TO PISO

COMUNA Los Angeles

CONTACTO:

Codigo

Descripcion

INT1-910101 ARRIENDO BODEGAS

CIUDAD: Los Angeles

ARRIENDO MODULO A9 MES DE JUNIO 2019

R.U.T.: 76.121.548-5

FACTURA ELECTRONICA

Nº 2703

S.I.I.

Fecha Emision: 05 de Junio del 2019

%Impto %Desc Precio Valor Adic.*

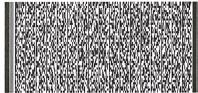
1 UN 2.124.040

Cantidad

2.124.040

MONTO NETO \$ 2.124.040 I.V.A. 19%\$ 403.568 IMPUESTO ADICIONAL\$

TOTAL \$ 2.527.608



Timbre Electrónico SII Verifique documento: www.sii.cl

Código Cuenta: 5720 902

Folio Devengo N°: 5654

Folio Pago Nº: Cheque N°:

Transferencia N°:

DIRECCIÓN SERVICIO SALUD BIO BÍO

JEFE DEPTO.

SERVICIO SALUD BIO BIO UNIDAD ABASTECIMIENTO 0 6 JUN, 2019 RECIBIDO

DIRECCION SERVICIO SALUD BIO BIO OFICINA DE PARTES 1 4 JUN. 2019



Nes EX

Arried colifia 2201002



SOC. INMOBILIARIA BODECENTER LTDA.

GIRO: ARRIENDO DE INMUEBLES AMOBLADOS O CON **EQUIPOS Y MAQUINARIAS**

Dirección:

Avenida Las Industrias 10445, Los Angeles

Teléfono:

43-2520649

Email DTE:

dte@bodecenter.cl

Email:

bodecenter@bodecenter.cl

Web:

www.bodecenter.cl

Fecha: 05/06/2019

R.U.T. 76.121.548-5 **FACTURA ELECTRONICA**

Nº 2703

S.I.I. - LOS ANGELES

Señor(es):

SERVICIO DE SALUD BIO BIO

R.U.T.:

61.607.300-1

Dirección:

AVDA RICARDO VICUÑA 147 EDIF 7. 4TO PISO

Comuna:

LOS ANGELES

Giro :

HOSPITALES Y CLINICAS

Teléfono:

43-2336928

F. Vencimiento: 05/06/2019

Ciudad: LOS ANGELES

Cond. Venta: CONTADO

Documento Referencia

Número Doc. Ref.

Fecha Doc. Ref.

Cantidad	U. M.	Descripción	P. Unitario	Valor Total
1.00		ARRIENDO MODULO A9	2,124,040	2,124,040
		MES DE JUNIO 2019		
			7,,	
			4, 1	
1			. * /2	
1 1				
		MIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHO DESOS DESOS -		

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS PESOS.-

NETO:

2,124,040

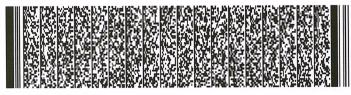
EXENTO:

19% IVA:

403,568

TOTAL:

2,527,608



Timbre Electrónico SI

Fes.Nº 80 de 2014 Verifique documento en www.sii.d

ACTA

SERVICIO DE ARRIENDO

BODEGA EQUIPAMIENTO MODULO A9

BODECENTER

Mediante el presente se manifiesta que la Bodega Equipamiento ubicada en Avda. las Industrias 10445, **Modulo A9** Bodecenter, Los Ángeles, se encuentra en perfectas condiciones, sin alteración en su infraestructura y sin cambio en las condiciones en la cual fue arrendada, para ser utilizada para el pago de la **Factura N° 2703**, por los **Servicios de Arriendo de Bodega Equipamiento, correspondiente al mes de JUNIO 2019, por un monto total de \$ 2.527.608-**

Sr. German Apablaza Sandoval Encargado Unidad Almacenamiento y Distribución

BODEGAS

Administración Interna Servicio de Salud Biobío.



REF.: APRUEBA CONTRATO MODIFICATORIO DE ARRENDAMIENTO DE BODEGAS CON SOC. INMOBILIARIA BODECENTER LTDA.

RESOLUCION EXENTA Nº

± 002092

LOS ANGELES, 27 ABR. 2017

VISTOS: estos antecedentes. el Contrato modificatorio de Arrendamiento de Bodegas suscrito con la SOCIEDAD INMOBILIARIA BODECENTER LIMITADA, con fecha 21 de Abril del 2017, ante Notario de Los Angeles doña Maria Antonieta Carrillo Flores; la Resolución Nº 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República; el art. 81 de la Ley Nº 18.834; los arts. 20, 21, 22 y 23 del D.L. 2763 cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL Nº 1 del 2005 del Ministerio de Salud; los artículos 8 y 9 del DS Nº140 del 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, y el Decreto Exento Nº 55 del 13 de Febrero del 2017, del Ministerio de Salud, que determinó el nuevo orden de subrogancia en el cargo de Director de este Servicio de Salud, dicto la siguiente :

RESOLUCION:

- 1.- APRUEBASE, el Contrato modificatorio de Arrendamiento de Bodegas suscrito con la SOCIEDAD INMOBILIARIA BODECENTER LIMITADA, con fecha 21 de Abril del 2017, ante Notario de Los Angeles doña Maria Antonieta Carrillo Flores, en el sentido de cambiar la Bodega 04 a la Bodega A9 de 480 metros cuadrados, con Oficina de 87 metros cuadrados, 4 estacionamientos exclusivos y un área climatizada de 253 m2 aproximadamente, con un canon de arrendamientoi de 76,5 U.F. mensuales más i.v.a..
- 2.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 09 Asignación 002 " Arrendamiento de Edificios " del Presupuesto del Servicio de Salud Biobio.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

Distribución:

Subdirección Médica SSBB.
 Directores Hospitales de la Red Asistencial

DIRECTOR

RECCI

- Dirección de Atención Primaria SS BB

Jefe Depto. Finanzas SS BB
 Oficina de Contabilidad SS BB

Encargada de Proyectos SS BB

- Oficina de Partes SSBB.

RODRIGO SIERRA CONTRERAS DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD BIO BIO



SOCIEDAD INMOBILIARIA BODECENTER LIMITADA

SERVICIO DE SALUD BÍORIO

Comparecen: SOCIEDAD INMOBILIARIA BODECENTER LIMITADA, Rol Unico Tributario setenta y seis millones ciento veinte y un mil quinientos cuarenta y ocho guión cinco, persona jurídica derecho privado y del giro de su denominación, representada, según se acreditará, por don LUIS CRISTIAN ORTEGA LLANOS, cédula nacional de identidad número doce millones setenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro guión dos, chileno, casado y separado de bienes, empresario, ambos domiciliados en kilómetro siete, camino a Nacimiento, Comuna de Los Angeles, en adelante, la arrendadora; y por la otra, como arrendataria, Servicio de Salud Bíobio RUT 61.607.300-1, que concurre debidamente representada por la Dra. MARTA ERCIRA CARO ANDÍA, cédula de identidad N° 7.459.669 -K, Chilena, ambos domiciliados en Avda. Ricardo Vicuña Nº 147 interior, Edificio7, Piso 4º, Los Angeles, Octava Región; los comparecientes, mayores de edad, quienes acreditan su identidad con las cédulas anotadas, de lo que doy fe, y exponen: PRIMERO: Por contrato con fecha 24 de abril de 2014 y posterior modificación de contrato de fecha 19 de Junio del 2015, los comparecientes, a través de sus representantes nombrados, convinieron en la celebración de un contrato de arrendamiento respecto de una Bodega signada con el Número 04, oficina de 48 m2 aproximados y



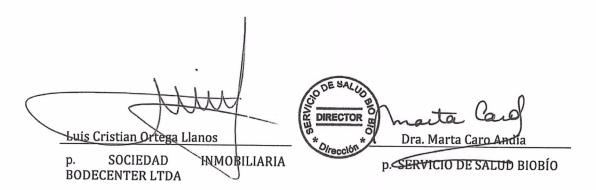
NGELES #

estacionamientos exclusivos, según se indica en la cláusula segunda de la modificación de contrato referido, suscrito ante la Notario público de Los Angeles doña MARIA ANTONIETA CARRILLO FLORES.- SEGUNDO: El plazo de arrendamiento se pactó a 03 años contado desde su celebración, prorrogable en la forma dispuesta en la cláusula Novena del contrato primitivo ya mencionado .- TERCERO: Se pactó una renta de arrendamiento ascendente a 60,2 Unidades de Fomento, más IVA. En dicho valor se incluye los Gastos comunes, la cual se paga dentro de los primeros cinco días del mes. CUARTO: Sin embargo, durante la vigencia del contrato, arrendataria, para un adecuado funcionamiento de sus actividades, solicita un cambio de bodega, desde la bodega número 04 a la bodega A9 de 480 metros cuadrados, con oficina de 87 m2 aproximados, 04 estacionamientos exclusivos y un área climatizada de 253 m2 aproximados en su interior. QUINTO: Conforme lo expresado en la cláusula anterior, las partes de común acuerdo, han acordado modificar el contrato de arrendamiento ya descrito en los términos que se indican más adelante. SEXTO: En primer lugar, acuerdan el cambio de Bodega número 04 a la bodega A9 con las características ya señaladas .SEPTIMO: la renta mensual de la bodega número A9 de 480 metros cuadrados con 04 estacionamientos y exclusivos, será fija en unidades de fomento durante el plazo que se señala a continuación. Así se deja establecido que el nuevo canon de arrendamiento asciende a 76,5 unidades de fomento mensuales más IVA. OCTAVO: el plazo de arriendo será de 04 años a partir de la fecha de entrega de la bodega A9 (o bien, a partir de este acto si se encuentra entregada) NOVENO En todo lo no modificado por este instrumento, cláusulas contenidas en el contrato primitivo subarrendamiento suscrito por las partes y su siquiente modificación, singularizados en la cláusula primera, siguen plenamente vigentes en todas sus partes y que no sean contrarias a las disposiciones contendidas este instrumento: El presente instrumento se firma en ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.





DECIMO: El presente instrumento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en poder de cada parte.



Autorizo la firma de don LUIS CRISTIAN ORTEGA LLANOS, Cédula de Identidad N° 12.072.834-2, en representación de SOCIEDAD INMOBILIARIA BODECENTER LIMITADA, RUT N° 76.121.548-5.- Su personería consta de escritura pública de fecha 18 de Octubre de 2010, otorgada en esta misma Notaría, inscrita a fojas 804 N° 515, en el Registro de Comercio del año 2010, a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles y la firma de doña MARTA ERCIRA DEL CARMEN CARO ANDIA, CI. 7.459.669-K, en representación del SERVICIO DE SALUD BIO BIO, RUT. 61.607.300-1, según consta del Decreto Supremo N°196 de fecha 11 de Diciembre del 2014, del Ministerio de Salud. Los impuestos que gravan el presente contrato deberán ser enterados en su oportunidad en Arcas Fiscales.- Los Ángeles, 21 de abril de 2017. ana.







Ministerio de salud

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Servicio de Salud Bio Bio - Dirección del Servicio							
Título	COMP. F/2703 05-06-2019 BODECENTER LTDA 76.121.548-5 SERV DE ARRIENDO MODULO A9 RES. EX. 2092							
Descripción	COMP. F/2703 05-06-2019 BODE MODULO A9 RES. EX. 2092	DENTER LTDA 76.121.5	48-5 SERV DE ARRIENDO					
Período en Operación	Junio	Ejercicio Fiscal	2019					
Folio	01582	Fecha y Hora de Aprobación	17 Junio 2019 - 12:32					
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto					
Origen Transacción	Sigfe Transaccional	. recupuscio						
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional					
Identificación de Transferencia de datos		Etapa Compromiso	Compromiso Cierto					
Folio Anterior		Origen Ajuste						
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00019 - REQ. GASTOS AÑO 2019 CON CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA SEGUN PLAN ANUAL DE COMPRA							

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)	
2209 Arriendo de Edificios	2.527.608	0	2.527.608	
2209002 Arriendo de Edificios	2.527.608	0	2.527.608	
Total	2.527.608	0	2.527.608	

18804399-2 csalazarc

Usuario Generador

Usuario Aprobador



Administrar Relaciones

Datos Comunes								
N° de Identificación	76121548-5							
Razon Social	SOC. INMOBILIARIA BODECEN	TER L'						
Datos Institucionales								
Proveedor Agregar Re	elación							
* Tipo de Relación	Proveedor				Activa	▼ Fec	ha ActivaciÃ	3n 01/01/2011
Datos de Ubicacion								
País Región	Provincia Ciudad	Comuna		Nombre Calle	Número Departamento	Dirección	Por Defecto	Acciones
Chile Seleccione	Seleccione	Seleccione	0	AV. LAS INDUSTRIAS	10445		V	Modificar Eliminar
Agregar Ubicación								
Datos Financieros								
	* Medio de Pago	Transferer	ncia Electrónic	a E	Entidad Financiera	BAN	CO ESTADO	
* Via de Pago	Tipo Medio de Pago	Abono en	Cuenta Corrier	n 5	Sector Financiero	Sele	eccione	
	Sucursal	Seleccione	···]				
	Banco	Succ	ursal	No Cuenta	Tipo Cuenta	Activa	Por Defecto	Acciones
Cuentas	BANCO DE CHILE			230057950	O Cuenta Corriente	V	V	Modificar Eliminar
	Agregar Cuenta							
Datos Contacto								
Nombre		Cargo						
Correo Electrónico	cpinilla@bodecenter.cl							
	Código País	Código Área	N	úmero Telefón	ico Tipo		Por Defecto	Acciones

Modificar Relaciones

Cancelar

Datos Adicionales

Telefonos

Pagina Web

Seleccione...

Agregar Teléfono

Modificar Eliminar